San Lorenzo, 10 de septiembre del 2019.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 25/2019 **"ADQUISICIÓN DE VACUNAS"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada en la Contratación Directa N° 25/2019, de fecha de apertura de sobres el dieciséis de agosto del año dos mil diecinueve, de acuerdo a las ADENDAS N° 01 y 02, de fechas 02 y 08 de agosto, respectivamente.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **GBO MEDICAL de Iris P. Posada**
- ✓ **COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A. (COVEPA)**
- ✓ **G.H. CONSULT S.R.L.**
- ✓ **GUAYAKI S.A.**
- ✓ **AGROVETERINARIA CONSULT-PEC S.R.L.**

En fecha 02 de agosto del cte. año, a las 08:40 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522/15; debido a que al momento del inicio del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de sobres, establecida en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres, según Adenda N° 2, el día 16 de agosto del 2019, a las 10:50 horas; y de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 que dicta: *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o, en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicadas, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03".*

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura; siendo la firma que ha presentado oferta en tiempo y forma:

- ✓ **GUAYAKI S.A.; e-mail: licitacion@guayaki.com.py**

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GUAYAKI S.A.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

4	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.	N / A

Se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos del oferente y/o representante de GUAYAKI S.A., constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación se detallan los montos ofertados, por la única firma presentada para la evaluación correspondiente:

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL	(IVA INCLUIDO)
1. GUAYAKÍ S.A.	Ítem N° 2	57.000.000 Gs.
	TOTAL	57.000.000 Gs.

A continuación se procedió al análisis del precio ofertado por la firma GUAYAKI S.A. constándose que el mismo no se encuentran por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial, por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de su precio.

Posteriormente se procedió a analizar la única oferta presentada; examinando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas, pudiéndose observar que la misma cumple con los documentos requeridos en el Anexo E de la Carta Invitación.

En cuanto al Margen de Preferencia no fue necesaria la aplicación, atendiendo a que la empresa oferente GUAYAKI S.A., es la única firma oferente para la presente Contratación.

Posteriormente se procedió a analizar la situación financiera de la única firma oferente para la presente Contratación Directa, **GUAYAKI S.A.** considerado los índices estipulados en la Carta Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

GUAYAKI S.A.

RUC N°: 80014641-7

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

LIQUIDEZ		Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	72.902.080.816	88.456.296.579	92.332.761.997	84.563.713.131
PC		19.731.804.373	29.279.968.937	26.997.397.597	25.336.390.302
					3,34

ENDEUDAMIENTO

PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3	19.731.804.373	29.279.968.937	29.062.749.472	26.024.840.927
AT		115.135.452.631	134.002.238.774	141.260.344.072	130.132.678.492

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

	últimos años.				
					0,20

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	13.550.103.185	14.695.875.248	15.568.722.260	14.604.900.231
C		68.000.000.000	68.000.000.000	78.000.000.000	53.183.367.728
					0,27

A continuación, se procedió a la verificación de la Existencia Legal y Antigüedad de la firma oferente GUAYAKI S.A., donde se observa que cumple con lo establecido en la Carta Invitación, *ANEXO B, Datos de la Contratación (DDLC). Punto 18: Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios: e) Experiencia: Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC, que justifique la antigüedad requerida.*

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, recomienda adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE VACUNAS"** solicitado por esta Contratación Directa, de acuerdo al siguiente cuadro:

N° ITEM	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	TOTAL
2	Vacuna Antiaftosa	**GUAYAKI S.A.**	**57.000.000**

Por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Los ítems N° 1, y 3 fueron declarados Desiertos de conformidad al Artículo 30 de la Ley 2051/03, DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA donde dice: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna…"

Cabe mencionar que los Rubros Presupuestarios se encuentran descriptos en el Cuadro de Adjudicación para el oferente adjudicado.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefe Dpto. Procesam. y Evaluac. de Pedidos

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

	GUAYAKI S.A.	
I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X	

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	

IV. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: I. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2016, 2017 y 2018), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET. Para contribuyente de IRACIS	X	
IVA General de los últimos 3 (tres) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	N / A	
Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años para contribuyentes del IRPC	N / A	
Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años para contribuyentes de Renta Personal.	N / A	

d) Otros documentos.	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia autenticada por escribanía de Certificado vigente de Registro del Producto conforme a las leyes N° 667/95, 2426/04.	X	
2. Copia autenticada por escribanía de Certificado de Habilitación de Casa Expendedora de Vacunas expedido por el SENACSA.	X	
3. Copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones en la venta de vacunas de uso veterinario, cuya sumatoria de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.	X	
4. Formulario de Impuesto a la Renta y de la última declaración de IVA, con las boletas de pago si corresponde.	X	
5. Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada).	X	
6. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	X	
7. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.	N / A	

Lic. Narciso Alarcón
Miembro de Comité de Evaluación

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Miembro de Comité de Evaluación

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 25/2019 - "ADQUISICIÓN DE VACUNAS"

					GUAYAKI S.A.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
	51201617-003	Vacuna Antirrabica para ganado vacuno	Unidad	FRASCO	540	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza
2	51201638-001	Vacuna antiaftosa	Unidad	FRASCO	600	Oleolauda	Nacional	95.000	57.000.000
3	51201638-005	Vacuna para Clostridiosis	Unidad	FRASCO	66	no cotiza	no cotiza	no cotiza	no cotiza
							Precio Total		57.000.000

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
Jefa Dpto. Gestion de Adquisiciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: GUAYAKI S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 25/2019 - "ADQUISICIÓN DE VACUNAS"

							GUAYAKI S.A.			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presenta-ción	Cantidad	Relación de medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluído)	PRECIO TOTAL
2	51201638-001	Vacuna antiaftosa	Unidad	FRASCO	600	1	Oleolauda	Nacional	95.000	**57.000.000**
									TOTAL	**57.000.000**

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.1.350.30.14	**- DPTO.99**	**Productos e Instrum. Químicos y Medicinales**	**G.**	**57.000.000**
		TOTAL	**G.**	**57.000.000**

Damaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones